

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): MAMANI DE RAMIREZ REGINA

Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-009-03

RUC:

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA

Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 2)

Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL Nº 194-2023-GOREMAD-

GRFFS

Inicio y fin de vigencia del Plan: 28/03/2023 - 27/03/2025

Zafra: 2023-2025 **Volumen del Plan(m3):** 5733.93

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

HUAMANI CHIRINOS MELITON

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

HUAMANI CHIRINOS MELITON

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:

Nro Informe de Supervisión:

Fecha de Supervisión Inicio: 10/12/2024, Término: 12/12/2024

Nro Res. Inicio PAU:

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 13, 21, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)	
1	Persea caerulea Palta moena	PC 02	41.28	10.794	10.794	
2	Jacaranda copaia Achihua	PC 02	55.18	23.205	23.205	
3	Copaifera reticulata Copaiba	PC 02	78.96	58.223	40.656	
4	Erisma uncinatum Catuaba	PC 02	141.45	49.015	49.015	



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

5	Ceiba lupuna Huimba	PC 02	67.77	38.375	38.375
6	Tachigali vasquezii Inca pacae	PC 02	76.24	27.448	27.448
7	Ceiba pentandra Lupuna	PC 02	567.61	262.513	213.152
8	Aspidosperma parvifolium Quillobordon	PC 02	50.11	9.744	9.744

Observaciones: especies forestales incursos en PAU							
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Ceiba pentandra Lupuna	PC 02	567.61	262.513	49.361	18,8%	8,7%

Fuente: Resolución Nº 00422-2025-OSINFOR/08.2.1

Fecha de Ingreso al Observatorio: 31/01/2025

Fecha y hora de Consulta: 9/08/2025 17:10:52

	Inciso	Descripción					
FORESTAL Inciso 13 autoridad competente. DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA Talar, extraer y/o aprovechar recursos forest		Incumplir con la implementación de las medidas correctivas y/o provisorias y/o mandatos dispuestos por la autoridad competente.					
		Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.					
	DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.					

^{*}Balance de extracción de fecha: 20/01/2025